



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Superior

ACTA DEL 17-01-02

El día 17 de enero de 2002 se reunió en sesión Ordinaria el Consejo Superior de la Universidad Simón Bolívar. A esta reunión asistieron los siguientes consejeros, como consta en lista anexa:

- * Prof. Gustavo Mata, Rep. Del Ministerio de Planif. Y Desarrollo.
- * Prof. Manuel Acosta, Rep. Ejecutivo Nacional
- * Dr. Huáscar Castillo, Rep. Ejecutivo Nacional
- * Lic. Xiomara Marín, Rep. Ejecutivo Nacional
- * Prof. Eduardo Pestana, Rep. Ejecutivo nacional
- * Prof. Inés Andara Vargas, Rep. O.P.S.U.
- * Dr. Federmán Acosta, Rep. Ejecutivo Nacional
- * Dr. Daniel Hernández, Rep. Ejecutivo Nacional
- * Ing. Francisco Martín, Rep. Egresados
- * Br. Alfredo Arteaga, Rep. Estudiantil
- * German de Jesús, Rep. Estudiantil suplente.

Como invitado Prof. Germán Crespo F., en representación del Parque Tecnológico Sartenejas.

Antes de dar inicio al desarrollo de la agenda la Prof. Nila Montbrum, Coordinadora del Rectorado intervino para solicitar apoyo para un proyecto de reacondicionamiento de la Casa del Estudiante en el marco de una campaña para el uso adecuado de los espacios de dicha casa, La campaña es desarrollada en una acción conjunta de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, Dpto. de Servicios Generales, el Centro de Estudiantes y la Coordinación del Rectorado.

1er. Punto: Informe del Presidente:

Se refirió en primer lugar al destino de una parte considerable del presupuesto que no fue ejecutada, que puede ser transferida para la ayuda solicitada o para la asignación de una beca.

El Rep. Estudiantil Alfredo Arteaga intervino para preguntar cuales serian los criterios para la asignación de esta beca.

Despues de varias intervenciones se acordó que el Consejo Superior tendría que buscar la figura mas adecuada para el uso de estos recursos.

Como 2do. Punto, el Presidente informó que la Lic. Xiomara Marin fue designada como Representante de este Consejo en la Comisión de Licitación para contratar a la compañía que auditara la gestión de las autoridades anetiores.

Por último el Prof. Mata informó que la Comisión de Presupuesto debería reunirse para la revisión del presupuesto 2002, una vez aprobado en Consejo Directivo
Concluido el informe se leyó el acta anterior y fue aprobada.

En cuanto al punto referente al examen de admisión no fue tratado, ya que el Prof. Omar Arenas no asistió a la reunión..

Seguidamente se realizó la presentación del Parque Tecnológico Sartenejas, por parte del Prof. Germán Crespo, quien hizo una exposición muy clara sobre los objetivos del Parque Tecnológico.

En el punto de modificaciones presupuestarias, fue aprobado con algunas observaciones referidas al monto de las partidas. El Prof. Manuel Acosta señaló que no se puede pasar dinero de una partida a otra aun cuando esto este justificado desde el punto de vista administrativo.

La Prof. Ines Andara sugirió que se lleve el control de los puntos no tratados en cada reunión para garantizar su tratamiento en próximas reuniones.

Se precisaron los siguientes puntos que no han sido tratados:

- 1.- Revisión de documento del CNU por parte de la comisión de presupuesto.
- 2.- Tratamiento del problema del Nucleo del Litoral (posibilidad de realizar una reunión en la sede del Núcleo).
- 3.-El Br. Alfredo Arteaga plantea que se aclare cual será el destino de los recursos del FODE..
- 4.-Reactivación de las comisiones de trabajo .
- 5.-POA 2002.

Se leyó y conformes firman:

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]
CS: 3824127.
[Handwritten signature]